



COLEGIO EL TRIANGULO POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La salud y la seguridad son parte fundamental de nuestras líneas de trabajo como institución educativa, más aún durante la permanencia de todos los miembros de la comunidad educativa en las instalaciones; es por eso, que el colegio El Triángulo se compromete con el desarrollo de estrategias de caracterización, diagnóstico, planificación y desarrollo de acciones de sensibilización y concientización de riesgos viales de acuerdo a la resolución 40595 de 2022 para incrementar la adopción de conductas frente al cuidado, la conducción segura, el seguimiento de protocolos de acceso y evacuación, el adecuado desplazamiento peatonal y demás elementos de seguridad en materia vial.

Por tanto, se compromete a:

- Realizar actividades de carácter estratégico que aporten en el conocimiento, formación, la gestión de hábitos y comportamientos seguros de los colaboradores, contratistas y partes interesadas.
- Gestionar de manera efectiva todos los recursos económicos, tecnológicos y humanos que permitan llevar el riesgo vial definido desde el área específica a la formalización de metodologías que permitan la mitigación de los efectos de los siniestros viales.
- Se realizará gestión desde la alta gerencia con todas las áreas involucradas de la organización para llevar el riesgo vial a la mejora continua en todos sus procesos internos.

Esta política será revisada, verificada, ajustada, aprobada y nuevamente socializada de manera periódica de acuerdo a los cambios normativos, materialización de eventos, cambios internos y líneas de negocio y cualquier otro requerimiento adicional, llevada a Gestión del cambio con la verificación de los impactos correspondientes.

Lina M. Álvarez
Lina María Álvarez Monsalve
Representante legal